



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución N° 599

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTANTES DEL INFORME DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ACTIVIDAD APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 28/17.



Asunción, 7 de MAYO de 2018

VISTO: La presentación realizada por la Dirección de Auditoría Interna del MAG, que hace referencia a la Nota CGR N° 447/18 y 448/18, por las cuales la Contraloría General de la República solicita elaborar un Plan de Mejoramiento Institucional, en función del informe de la Contraloría General de la República, actividad aprobada por Resolución N° 28/17. (Exp. N° 5664/18); y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Auditoría Interna, por Nota A.I.I. N° 188 de fecha 02 de mayo de 2018, adjunta el Plan de Mejoramiento Institucional compilado, presentado por las dependencias afectadas y verificado por dicha Dirección.

Que conforme a la Nota señalada en el párrafo precedente, la Dirección de Auditoría Interna del MAG, solicita además la emisión de Resolución Ministerial que apruebe los resultados del Plan de Mejoramiento de referencia, y la misma sea remitida a la Contraloría General de la República.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

RESUELVE:

- Art. 1°.-** Apruébase el Plan de Mejoramiento Institucional en cumplimiento de las Observaciones y Recomendaciones resultantes del Informe de la Contraloría General de la República, actividad aprobada por Resolución N° 28/17, conforme a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución Ministerial y al Anexo que forma parte integrante de la misma.
- Art. 2°.-** Remítase copia de la presente Resolución Ministerial a la Contraloría General de la República (CGR).
- Art. 3°.-** Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archívese.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



OSCAR AMARILLA C.
JEFE
EXP. DOC. Y ARCHIVO



ARCE MEDINA BRITOS
MINISTRO

MMB/cfva/...

